

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGRUASFE S.A.,  
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.**

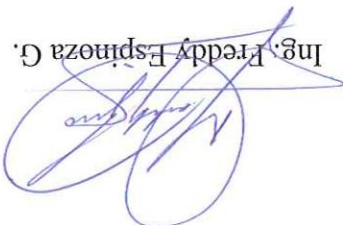
En la ciudad de Olmedo, Provincia del Manabí, en el local de la Compañía ubicada en la Calle Ulpiano Paéz, siendo las 09H30, en la fecha señalada y encontrándose reunidos todos los Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad el objeto de tratar sobre el punto central para el cual fueron convocados, el cual es : **APPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**, Actúa como Secretario, el Sr. Ariel Espinoza Mera, quien declara instalada la sesión, procediéndole a realizar una exposición respecto a los Balances Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que son analizados y aprobados por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada sin observaciones y sin modificaciones en forma unánime con lo que se declara concluida la sesión a las 11H00.

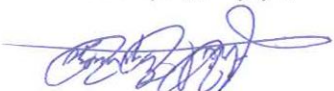
Para constancia firman al pie de este documento.

Sra. Dolores Loor Garay Mera  


**Gerente General**

Ing. Freddy Espinoza G.  


**Accionista**

Sr. Ariel Espinoza  


**Accionista**

**Accionista**